

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Cinco (05) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20210011600**

(divorcio)

Descorrido el traslado de las excepciones de mérito y continuando con el trámite del asunto se fija fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA INICIAL** en donde se evacuarán las siguientes etapas: CONCILIACION, INTERROGATORIOS OFICIOSOS, FIJACIÓN DE HECHOS Y PRETENSIONES, y CONTROL DE LEGALIDAD, **para el día 07 del mes de Abril del año 2022 a la hora de las 8:30 am.**

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0166

HOY: 06 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA